

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DE 2013**

En la sala del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, a las diez horas con treinta minutos del día uno de febrero de dos mil trece, dio inicio la segunda sesión ordinaria del Consejo Técnico con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia; 2. Acta de la sesión anterior; 3. Informes de la Dirección; 4. Informes de las Comisiones del Consejo Técnico; 5. Cupos y criterios para trámites anuales de Servicios Escolares; 6. Convocatoria para ocupar la Cátedra Especial Samuel Ramos; 7. Comisiones Dictaminadoras; 8. Contrataciones y recontrataciones; 9. Comisiones, licencias y sabáticos; 10. Tesis; 11. Asuntos estudiantiles; 12. Correspondencia y 13. Asuntos generales.-----

**1. Lista de asistencia.**-----

Presidenta: Dra. Gloria Villegas Moreno

Secretaria: Mtra. Ofelia Escudero Cabezudt

Consejeros Profesores

Bibliotecología: Mtro. José Tomás Palacios Medellín; Estudios Latinoamericanos: Mtro. Fidel Fernando Astorga Ortiz y Dr. Miguel Orduña Carson; Filosofía: Mtro. Josu Landa Goyogana y Dr. Ricardo René Horneffer Mengdehl; Geografía: Mtro. Eduardo Antonio Pérez Torres y José Manuel Espinoza Rodríguez; Historia: Dr. Gerardo Bustos Trejo y Mtra. Noemí Cruz Cortés; Letras: Dr. Mario Murgia Elizalde; Literatura Dramática y Teatro: Mtro. Emilio Alberto Méndez Ríos y Mtra. Esperanza Yoalli Malpica López; Pedagogía: Mtra. Martha Corenstein Zaslav y Mtra. Ofelia Eusse Zuluaga.-----

Consejeros Alumnos

Bibliotecología: Martha Virginia Urrutia Ramírez; Estudios Latinoamericanos: Ingrid Bengoa Cedillo; Filosofía: Samuel David Zepeda López y Luis Ángel Lara Pereda; Geografía: Giancarlo Aguilar Azcanio; Historia: Ignacio Basilio Rivera; Letras: Grecia Monroy Sánchez y Denisse Gotlib Gutiérrez; Literatura Dramática y Teatro: Hebzoariba Hernández Gómez y Mario Rodrigo Castro Flores; Pedagogía: Eréndira Garnica Aragón y Luis Alberto Cruz Bermúdez.-----

Dra. Adriana de Teresa Ochoa y Mtra. Pilar Martínez Hernández, consejeras universitarias, invitadas.-----

Habiendo quórum se inició la sesión.-----

Se guardó un minuto de silencio por los sensibles fallecimientos del Dr. Rubén Bonifaz Nuño, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Filológicas acaecido el 31 de enero de 2013; de la Mtra. Carmen Cortés Rocha, profesora del Colegio de Pedagogía, acaecido el 26 de enero de 2013; de la Dra. Norma Elena Román Calvo, profesora del Colegio de Literatura Dramática y Teatro, acaecido el 28 de enero de 2013 y de la Mtra. Irene Alicia Suárez Sarabia, profesora del Colegio de Geografía, acaecido el 26 de enero de 2013.-----

**2. Acta de la sesión anterior.**-----  
**2.1. Acta correspondiente a la sesión ordinaria del 11 de enero de 2013. Aprobada.**  
**(ACUERDO 012/2013)**-----

**3. Informes de la Dirección.**-----

Se informó que:

**3.1.** Fue publicada en la *Gaceta UNAM* del 28 de enero la convocatoria para la designación de Director de la Facultad.-----

**3.2.** El 31 de enero de 2013 se llevó a cabo una ceremonia en el Aula Magna, en la cual el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM) entregó formalmente las acreditaciones de seis licenciaturas de la División de Estudios Profesionales: Bibliotecología y Estudios de la Información, Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas y Literatura Dramática y Teatro.-----

**3.3.** El Consejo Universitario en su sesión del 25 de enero de 2013 aprobó la nueva licenciatura en Ciencias Forenses en cuya creación participó la Facultad, la cual también será entidad participante.-----

**3.4.** El Colegio Nacional de Profesionales de Estudios Latinoamericanos entregó un reconocimiento a la Facultad de Filosofía y Letras por su destacado papel en la formación de Latinoamericanistas. Dicha ceremonia se llevó a cabo el 18 de enero de 2013 en la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, UDUAL.-----

**3.5.** Hasta ese momento 235 profesores de carrera habían entregado informe 2012 y proyecto de trabajo 2013, quedando pendientes 19. En cuanto a los profesores de asignatura habían entregado 600 y quedaban 257 pendientes.

**Se otorgó una prórroga hasta el lunes 18 de febrero de 2013 para la entrega de informes. (ACUERDO 013/2013)**-----

**3.6.** En *Gaceta UNAM* del 31 de enero de 2013 aparecieron los nombres de los alumnos ganadores del Premio Gustavo Baz Prada 2012. Bibliotecología y Estudios de la Información: Rosas Montes Quetzalli; Estudios Latinoamericanos: Romero Martínez Karina; Filosofía: Ramírez Alcántara Anabel; Geografía: Aguilar Celis Roberto; Historia: Aparicio Vázquez Jonathan; Letras Hispánicas: Flores Toledo Adriana y Del Valle Padilla María Esther; Lengua y Literatura Modernas, Letras Inglesas: Agüero Mendoza Hipatia; Literatura Dramática y Teatro: Negrete Pérez Azaí Elisafat; Pedagogía: Reyes Pérez Betzabeth; Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. Letras Inglesas: Vargas Abarca Tania Georgina.

**Se acordó publicar en la página de la Facultad los nombres de los alumnos ganadores. (ACUERDO 014/2013)**-----

**3.7.** El 31 de enero de 2013 fueron publicadas en *Gaceta UNAM* las siguientes convocatorias de concursos de oposición abiertos: Colegio de Bibliotecología, una plaza de Profesor Asociado “C” de tiempo completo, no definitivo, en el área de Tecnología de la Información. Colegio de Pedagogía, una plaza de Profesor Asociado “C” de tiempo completo, no definitivo, en el área de Integración e Intervención Pedagógica, con especialidad en Educación No Formal. Colegio de Literatura Dramática y Teatro, una plaza de Profesor Asociado “C” de tiempo completo, no definitivo, en el área de Dramaturgia, con especialidad en Creación Dramatúrgica y una plaza de Profesor

Asociado “C” de tiempo completo, no definitivo, en el área de Diseño y Producción con especialidad en Producción Teatral.-----

**3.8.** El 25 de enero de 2013, mediante correo electrónico, se envió a la comunidad de la Facultad un Comunicado de la Dirección sobre la remodelación de espacios. Asimismo, la Dra. Villegas informó sobre el avance de los mencionados trabajos de remodelación.--

**3.9.** La reciente designación de la Dra. Patricia Galeana Herrera, Profesora del Colegio de Historia, como Directora del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, INEHRM.-----

**3.10.** Solicitud de ingreso al Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA):

	NOMBRE	NOMBRAMIENTO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	RESULTADO
1	MORALES JAIME	TEC ACAD ASO “C” TC	COORDINACIÓN DEL COLEGIO DE GEOGRAFÍA	B

**Aprobada. (ACUERDO 015/2013)**-----

**4. Informes de las Comisiones del Consejo Técnico.**-----

**4.1. Comisión de Evaluación de la Actividad Docente.**-----

La Comisión de Evaluación de la Actividad Docente informó sobre las etapas del plan de trabajo que llevan a cabo de manera conjunta la Comisión y la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) para renovar el cuestionario de evaluación de la actividad docente.-----

**4.2. Comisión de Equidad de Género.**-----

La Comisión de Equidad de Género informó sobre la aplicación de los cuestionarios para conocer la precepción sobre la equidad de género entre la comunidad académica, estudiantil y administrativa de la Facultad, elaborados por la Comisión. Asimismo se informó que, en el caso de los alumnos contestaron el cuestionario 7,063 de un total de 10, 451 inscritos; en el caso de profesores y trabajadores administrativos, la aplicación de cuestionarios inició el 25 de enero y finalizará el 22 de febrero. Hasta las 19:00 horas del 31 de enero lo habían contestado un total de 223 profesores.-----

**5. Cupos y criterios para trámites anuales de Servicios Escolares.**-----

Se aprobaron los cupos y criterios para los siguientes trámites anuales de Servicios Escolares: 1) carrera simultánea, 2) segunda carrera, 3) ingreso por años posteriores al primero, 4) cambio de plantel reingreso, 5) cambio interno y 6) cambio de sistema para el ingreso 2014-1.

**Aprobados. (ACUERDO 016/2013)**-----

**6. Convocatoria para ocupar la Cátedra Especial Samuel Ramos.**-----

Se puso a consideración del Consejo Técnico la convocatoria para ocupar la Cátedra Especial Samuel Ramos. El profesor ganador ocupará la Cátedra por un año a partir de que sea nombrado por el Consejo Técnico. Dicha convocatoria será publicada en *Gaceta UNAM*.

**Aprobada. (ACUERDO 017/2013)**-----

**7. Comisiones dictaminadoras.**-----

**7.1. Recurso de Revisión.**

**Comisión Especial de Geografía**

Opinión Razonada sobre el Recurso de Revisión presentado por el Lic. Frank Gustavo García Rodríguez acerca del Concurso de Oposición Abierto de la plaza de Profesor de carrera Asociado “C” de tiempo completo interino en el área de Cartografía y Geomática, adscrita al Colegio de Geografía. Opinión de la Comisión Especial: Ratificar el dictamen original y otorgar la plaza al Dr. Jesús Abraham Navarro Moreno.

**Acuerdo del Consejo Técnico: Aprobar en sus términos la Opinión de la Comisión Especial de Geografía. (ACUERDO 018/2013)**-----

**8. Contrataciones y recontrataciones.**-----

**8.1. El Consejo Técnico aprobó en sus términos las solicitudes de contrataciones y recontrataciones analizadas por la Comisión respectiva. (ACUERDO 019/2013)**-----

**8.2. El Consejo Técnico aprobó la recomendación realizada por la Comisión de Contrataciones y Recontrataciones para que, de común acuerdo con los siguientes profesores, se convoque a los concursos de oposición respectivos.**

**LETRAS HISPÁNICAS**

<b>NOMBRE</b>	<b>Categoría</b>	<b>OPINIÓN DE LA COMISIÓN</b>
<b>LIC. MARIA DEL CARMEN GALINDO LEDESMA</b>	<b>PROFESOR ASOCIADO "B" TIEMPO COMPLETO CONTRATO. A</b>	<b>SE RECOMIENDA APROBAR. SE LE SUGIERE SOLICITAR CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO.</b>
<b>LIC. LUIS ANTONIO CARREÑO GALLO</b>	<b>PROFESOR ASOCIADO "B" DE MEDIO TIEMPO CONTRATO. A</b>	<b>SE RECOMIENDA APROBAR. SE LE SUGIERE SOLICITAR CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO.</b>

**(ACUERDO 020/2013)**-----

**9. Comisiones, licencias y sabáticos.**-----

**9.1. El Consejo aprobó en sus términos las solicitudes de comisiones, licencias y sabáticos analizadas por la Comisión correspondiente (ACUERDO 021/2013).**-----

Fueron presentados al pleno los siguientes casos:

**9.2.** Corrección en la solicitud de comisión con sueldo por artículo 95 b) del Estatuto del Personal Académico por disfrute de sabático en su centro de adscripción principal de la Dra. Lourdes Beatriz Urias Horcasitas, dice: “30-I-13 AL 29-VII-12 (181 días)”; debe decir: “30-I-13 AL 29-VII-13 (181 días)”.

**Aprobada. (ACUERDO 022/2013)**-----

**9.3.** Solicitud de la Dra. Lucrecia Clementina Yólotl González y Torres para que se le autorice una licencia con sueldo, por artículo 97c) del Estatuto del Personal Académico, para asistir a reuniones culturales, por 23 días, del 22 de febrero al 16 de marzo de 2013.

**Aprobada de manera excepcional en virtud de que la duración de las actividades a realizar se encuentra debidamente fundamentada. (ACUERDO 023/2013)**-----

**9.4.** Solicitud del Dr. Pedro Arturo Ramos Villegas para que se le autorice una comisión con sueldo, por artículo 95 b) del Estatuto del Personal Académico, para realizar estudios o investigaciones en instituciones nacionales o extranjeras por 187 días, del 30 de enero al 4 de agosto de 2013.

**Aprobada. (ACUERDO 024/2013)**-----

**9.5.** Se presentó para conocimiento del Consejo Técnico la solicitud de la Mtra. Viorica Ramírez de Santiago Mercado para disfrutar de una licencia con sueldo, por Contrato Colectivo del Personal Académico, Cláusula 69, Fracción V, para concluir su tesis de doctorado por 181 días, del 28 de enero al 27 de julio de 2013.-----

**10. Tesis.**-----

Solicitud del alumno Raúl Fernando López Romero, del Colegio de Filosofía, para que se le autorice que funja como coasesor externo el Dr. Luis O. Gómez Rodríguez, Investigador Asociado de El Colegio de México. Asesora de la Facultad: Dra. María Isabel Cabrera Villoro, Investigadora Titular “B” T.C. Definitiva en la Facultad. Título de la tesis: “Damma Mudda: consideraciones ontológicas en torno al pensamiento del budismo temprano en los Nikaya Pali.”

**Aprobada. (ACUERDO 025/2013)**-----

Solicitud de la alumna María Nely Almaraz Vázquez, del Colegio de Geografía, para que se le autorice como asesora externa a la Dra. María Perevochtchikova, Profesora-Investigadora Categoría “A” nivel 5 de planta del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México. Título de la tesis: “Servicios ambientales forestales y prácticas de aprovechamiento de recursos de uso común en el suelo de conservación del Distrito Federal: caso de estudio bienes comunales de San Miguel y Santo Tomás Ajusco.”

**Aprobada. (ACUERDO 026/2013)**-----

Solicitud de la alumna Ariana Ivette Martínez Otero, del Colegio de Historia, para que se le autorice como asesora externa a la Dra. Clara Elena Suárez Argüello, Investigadora Titular B, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Título de la tesis: “La compañía de Vetagrande en Zacatecas, fines del siglo XVIII: accionistas y concesiones”.

**Aprobada. (ACUERDO 027/2013)**-----

Solicitud del alumno Marco Antonio Contreras Ruiz, del Colegio de Pedagogía, para que se le autorice como asesora externa a la Dra. Mercedes Ruiz Muñoz, Académica de tiempo completo del Departamento de Educación de la Universidad Iberoamericana. Título de la tesis: “Derecho a la educación y narrativa escolar a partir del modelo de los 4as.”

**Aprobada. (ACUERDO 028/2013)**-----

Solicitud de las Alumnas Patricia Morales Ricardes y Abigail Ortega Galicia, del Colegio de Pedagogía, para que se les autorice la elaboración de tesis conjunta con la asesoría de la Mtra. Gabriela Priscila Zermeño Barrón, Profesora de Asignatura “A” interina. Título de la tesis: “PREPARándome para ser un cachorro de puma: Análisis de las causas de la deserción escolar en el nivel medio superior. El caso de iniciación Universitaria.”

**Aprobada. (ACUERDO 029/2013)**-----

**11. Asuntos estudiantiles.**-----

**11.1.** La Comisión de Asuntos Estudiantiles puso a la consideración del Consejo Técnico la “Convocatoria para la elaboración en formato digital del plano del edificio de la Facultad”, que, de aprobarse, será publicada en *Gaceta UNAM*.

**Aprobada. Se acordó que el monto del premio al primer lugar sea de \$15,000.00 m/n. (ACUERDO 030/2013)**-----

**11.2.** Solicitud de la alumna Fabiola Muñoz Coxca de la carrera de Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas) para que la suspensión temporal de estudios que le había sido aprobada para los semestres 2013-1 y 2013-2, sea solo efectiva para el semestre 2013-1 y se le permita inscribirse al semestre 2013-2.

**Aprobada. (ACUERDO 031/2013)**-----

**12. Correspondencia.**-----

**12.1.** Carta de la Dra. Ana María Salmerón, Coordinadora del Colegio de Pedagogía, informando que en virtud de que le fue autorizado un año sabático al Mtro. Miguel Ángel Pasillas no impartirá este semestre el Seminario de Teoría, Filosofía e Historia de la Educación y la Pedagogía 6. El Consejo Técnico había aprobado su contratación por efectos curriculares en la sesión ordinaria del 30 de noviembre de 2012.

**12.2.** Carta del Dr. Javier Rico Moreno, Coordinador del Colegio de Historia, informando que el Mtro. Luis Romo Cedano, cuya contratación fue aprobada en la sesión ordinaria del 30 de noviembre de 2012, le comunicó mediante correo electrónico su decisión de no impartir el curso.

**12.3.** Solicitud del Mtro. Julio Beltrán Miranda, para que se le autorice descarga académica durante el semestre 2013-2, en una de las tres clases que imparte, a efecto de consolidar el proyecto académico “Presta tu voz”.

**Aprobada. (ACUERDO 032/2013)**-----

**12.4.** Carta del consejero alumno Luis Ángel Lara Pereda informando que, en cumplimiento de lo acordado en la sesión del 26 de octubre de 2012, había entregado una carta aclaratoria al Consejo Universitario respecto al malentendido que se había suscitado con el Secretario de Extensión Académica.

**13. Asuntos generales.**-----

**13.1.** Solicitud de un grupo de alumnos del Colegio de Pedagogía inscritos en la asignatura “Orientación Educativa”, grupo 0021, a cargo del Lic. Sergio Alfredo Mogel Cámara, para que sea abierto otro grupo de dicha materia, con un profesor diferente, el mismo día y horario: martes y jueves de 15: 00 a 17:00 y que sea revisada, valorada y sancionada la conducta que tuvo el profesor durante la clase del martes 29 de enero de 2013.

**El Consejo Técnico tomó los siguientes acuerdos: Atender la solicitud de los estudiantes abriendo otro grupo de la materia, y analizar el caso del profesor de acuerdo con las asignaturas que imparte en el Colegio de Pedagogía, previa investigación y consulta con el Abogado General, a fin de cumplir estrictamente con lo establecido en la legislación universitaria. (ACUERDO 033/2013)**-----

**13.2.** Para apoyar la petición de los alumnos se leyó una carta presentada en el año 2009 por la Mtra. Teresita Durán Ramos quejándose de la conducta del Lic. Alfredo Moguel. Se informó que en su oportunidad dicha situación había sido atendida.-----

**13.3.** El Dr. Ricardo René Horneffer Mengdehl informó que un grupo de profesores, con el objetivo de fomentar la participación de la comunidad de la Facultad, constituyeron una comisión para organizar la presentación pública a los miembros de la comunidad de los programas de los interesados en participar en el proceso para la designación de Director(a) para el periodo 2013-2017. Una vez realizada dicha presentación, también se llevaría a cabo una consulta en urnas entre los profesores, alumnos y trabajadores de la Facultad.-----

**13.4.** Se acordó turnar a la Secretaría Administrativa de la Facultad los comentarios presentados sobre aspectos que competen a dicha Secretaría como: mantenimiento del

elevador de la Torre, falta de sillas en los salones, baños cerrados, cuadro con horarios en la entrada de los salones, el acceso controlado al estacionamiento, saturación del pasillo principal de la Facultad, bebederos y hornos de microondas que no funcionan.

**13.5.** La Dra. Villegas informó que se estaba al pendiente del proyecto de la ciclo pista al Edificio Adolfo Sánchez Vázquez. Con relación a la saturación del pasillo principal de la Facultad comentó que parte del problema era la ubicación del expendio de café bajo las escaleras. Comentó que se les había indicado que debían hacer los trámites reglamentarios para regularizar la venta de productos en la Facultad.

**13.5.** Solicitud del alumno Jesús Emmanuel Bustamante Fernández, pasante de la licenciatura en Geografía, número de cuenta 305303305, para que se le autorice que la M. en C. Ana Patricia Méndez Linares, Técnica Académica Titular “B” de tiempo completo del Instituto de Geografía, sea su asesora de tesis de licenciatura. El Consejo Técnico también conoció el acuerdo del Comité Académico del Colegio de Geografía, reunido el 28 de enero, en el sentido de recomendar no aprobar dicha solicitud, en virtud de que la maestra Méndez Linares no tiene nombramiento como profesora de asignatura en la UNAM.

**Con base en la opinión del Comité Académico del Colegio de Geografía y de conformidad con el Estatuto del Personal Académico, capítulo VII, Derechos y obligaciones de los profesores de asignatura, sección B, de las Obligaciones, artículo 56, inciso d) que indica que solamente los profesores de asignatura se encuentran obligados a formar parte de comisiones y jurados de exámenes, el Consejo Técnico acordó no aprobar esta solicitud. (ACUERDO 034/2013)-----**

**Asimismo, el Consejo Técnico acordó que la Comisión de Titulación estudie algunos criterios o lineamientos para determinar en qué casos los técnicos académicos (internos y externos) puedan ser asesores de trabajos de titulación de licenciatura. (ACUERDO 035/2013)-----**

**13.6.** Se informó que, en virtud del cambio de las Coordinaciones de Posgrado al nuevo Edificio de Estudios de Posgrado de la UNAM, se habían realizado reuniones con los Coordinadores de los Programas de Posgrado, haciéndoles saber que, cuando los profesores lo soliciten, las clases se seguirán impartiendo en la Facultad, así como también se podrían realizar las sesiones de los Comités Académicos. Los Posgrados seguirán siendo una parte esencial de la Facultad. El traslado de las Coordinaciones atiende a una necesidad de espacio y organización administrativa en beneficio de la comunidad académica y estudiantil.-----

Una vez desahogada la agenda, se dio por terminada la segunda sesión ordinaria del Consejo Técnico a las trece horas con treinta y cuatro minutos del día de la fecha.-----